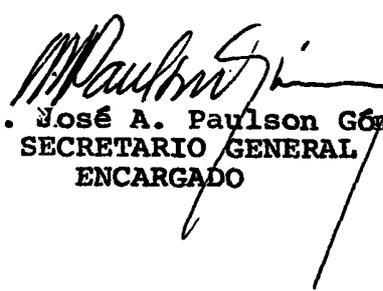


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HILANTEX S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "HILANTEX S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de diciembre de 1982, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-83- 0600 el 12 de Mayo de 1983 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No.705 IdeI el 13 de Julio de 1983
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el abogado Carlos berto Pareja Cordero, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 6'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/26'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado den especie. La accionista aportante de la especie es la Compañía - "TEXTILES SAN ANTONIO S.A."
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La accionista suscriptora es la Compañía "TEXTILES SAN ANTONIO S.A."
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de VEINTISEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en veintiseis mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un mil sucres cada una.

Guayaquil, Julio 18 de 1983

  
Ab. José A. Paulson Gómez  
SECRETARIO GENERAL  
ENCARGADO

PdeC